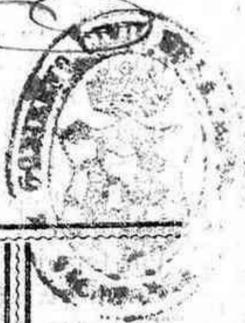


# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

*El director.*  
*Juan José Boya y...*



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Martes 11 de Enero de 1887

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 836

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Dacia, martir, en Roma.—San Sático, martir en Acaya.—Los santos mártires Zótico, Rogato y compañeros, en Africa.—San Arcadio, martir.—San Zótico, martir, en Tivoli.—San Probo, Obispo, en Verona.—San Juan, Obispo, confesor, en Ravena.—San Benito, abad y confesor, en Inglaterra.

**CULTOS DE MAÑANA.**—Sigue en San *Julian* y *San Benito* la novena á San Anton, abad.

## Profesor de equitación

Educación de caballos en los aires naturales y artificiales, y ademas se corrigen todos cuantos resabios tengan los mismos.

Plazuela del Peso, num 22. principal

## LA LECTURA EN MADRID

Si los números fueran constantemente la demostración de la verdad, la vergüenza escaldaría nuestras mejillas.

En Madrid no existen más bibliotecas públicas que la Nacional y la del Ministerio de Fomento, pues como tales no deben considerarse las que poseen la Universidad y los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro, el Senado, el Congreso y algunos otros centros.

No es necesario decir nada sobre el modo de funcionar de las dos únicas bibliotecas donde el público madrileño puede ilustrarse; sabido es que dejan mucho que desear y que sólo en determinadas horas, y no las mejores, están abiertas.

Veamos ahora lo que dice la *Revista Británica* sobre lo que se lee en París.

La capital de Francia cuenta con 48 bibliotecas públicas sostenidas por el Municipio. Durante el año de 1885 asistieron á ellas 1.037,167 lectores, de los cuales leyeron en números redondos:

Novelas..	580.000
Poesías, teatro..	123.000
Geografías, viajes..	100.000
Ciencias, artes..	100.000
Historia..	85.000
Música..	39.000
Lenguas extranjeras..	4.000
Dibujo..	500

Lo que se leyó en dicho año en Madrid

no me es posible decirlo, porque no existen datos oficiales, pero puedo hacer un cálculo.

Dada la capacidad de los locales de las dos bibliotecas públicas de la capital de España, puede suponerse, como máximo, que asisten á ellas 300 lectores cada día en los 260 que se calculan los hábiles del año, deducidos los de fiestas, vacaciones y destinados al estero y desesteros. Multiplicadas ambas cifras, darán un total de 78.000 lectores en un año.

Ahora bien; si en París, población que cuenta con dos millones de habitantes, acuden á las bibliotecas municipales cerca de millón y medio de lectores, guardando la misma ó parecida proporción, en Madrid debieran asistir á las bibliotecas públicas más de trescientos mil.

En España existen, una ley municipal que obliga á los pueblos á sostener la instrucción primaria y su fomento, y otra, llamada de instrucción pública, que determina la forma en que los ayuntamientos deben llevar á efecto esta obligación.

El primer ayuntamiento que falta á la última de las dos leyes citadas es el de Madrid, donde no hay el número de escuelas que la ley determina.

¿Cómo ha de exigirse por lo tanto á los municipios la creación voluntaria de bibliotecas populares, si no cumplen con lo que se les impone como obligación?

Las escuelas municipales de Madrid poseen una biblioteca cada una, compuesta de libros adquiridos por el ayuntamiento, por compromisos de amigos, que no sirven para la enseñanza y que archivan los profesores en el fondo de un armario.

Hoy parece que el Sr. Abascal tiene el propósito de dotar las escuelas públicas de libros de texto que puedan ser utilizables; y si tal propósito se realiza, el alcalde de Madrid merecerá por ello los aplausos de muchos padres de familia.

Lo que dejo dicho, merece fijar la atención.

París tiene 48 bibliotecas municipales abiertas al público, y que mediante garantía personal, permiten á los lectores llevarse los libros á sus casas; además existen las bibliotecas costeadas por el Estado.

En Madrid solo hay dos, que funcionan malamente.

¿Podría corregirse esto?

Yo creo que sí.

Por ejemplo, ocupándose las Diputaciones provinciales menos de los toros ó de la política y más de cumplir con el caso 1.º del artículo 74 de la ley provin-

cial, que dice, entre otras cosas: que corresponde á dichas corporaciones la creación y fomento de establecimientos de instrucción.

MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

## ENERO

Enero es el primer mes de nuestro año civil.

En el calendario indio corresponde este mes á la primera quincena luminosa del «Pous,» y á la oscura de «Magh.» En el calendario talmídico, que es el que usan los judíos, se encuentra comprendido entre los meses «Tabeth» y «Schabeth.» Respecto del calendario republicano francés, diremos que Enero corresponde á los meses «Nivoso» y «Publiso.»

Este mes, como igualmente Febrero, Numa Pompilio lo añadió al año de Rómulo, que constaba solo de diez meses, y lo colocó cerca del solsticio de invierno, dándole el nombre de «Januarius,» según unos, porque lo derivó de la voz latina «Janua,» puerta, por ser este mes la entrada y puesta del año; según otros de «Jano,» el Noé de los gentiles, á cuya divinidad lo dedicó.

Los hebreos llaman á este mes «Schabath,» que según S. Isidoro, significa vara, báculo, cetro ó principado, y les interpretaban como principio de los años de los arboles, en razón á que en la Tierra Santa los arboles se visten de hojas y producen flores en este mes, lo mismo que todos los vegetales. Según la opinión de los mismos hebreos, Noé hizo su entrada en el arca en Enero.

Los romanos en este mes olvidaban sus antiguas enemistades y rencores, y se hacían mutuamente regalos y otros obsequios, parte de cuyas costumbres se conservan en algunos pueblos, incluso el nuestro.

El mes de Enero se llamó; entre los egipcios, «Tkoth;» entre los persas, «Farvardin;» entre los armenios, «Na-Vasarti;» entre los sirios, «Tisirí primero;» entre los hebreos, «Nisan;» entre los griegos, «Hecatomben.» y entre los árabes «Moharran.»

Los cristinianos, en su fervor religioso, han dedicado este mes al Niño Jesús, en memoria de la Circuncisión del Señor, y de su Dulce Eombre.

Enero consta de 31 dias; la Luna, de 31.

El Sol entra el 10 en el signo del Zodiaco llamado «Acuario,» hasta cuyo dia habrá estado en el de «Capricornio.» Situado en el hemisferio Sur, su distancia al Ecuador va disminuyendo lentamente en los primeros dias y con más rapidez en los últimos del mes resultando de aquí la menor duración de los dias en esta época del año para los habitantes del hemisferio boreal, y los más

largos para los países situados en el emisferio austral.

El sol, pues, comienza en este mes su periodo de ascensión y de mayor duración en su carrera diurna; en su virtud, el día crece 46 minutos en su totalidad, ó sean: 13 minutos por la mañana y 33 por la tarde. Por término medio, puede decirse que el día consta de 9 horas y 26 minutos, y la noche 14 horas y 34 minutos

A. C. R.

## JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Como habíamos adelantado, en la mañana del domingo último, se reunió la Junta Provincial de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, y en ella se tomaron acuerdos de gran importancia, con motivo de los temores que puede inspirar al vecindario la presentación de algunos casos graves de viruela, que, por fortuna, no reviste todavía marcado carácter epidémico.

Entre los principales acuerdos que se tomaron, se halla el de pasar una comunicación á la Excm. Diputación Provincial, excitando su celo para que procure llenar el vacío que hoy se nota en Salamanca por la falta de un hospital de niños, creando uno á tal objeto ó habilitando local donde aquellos puedan alojarse.

En este punto insistieron con gran empeño tanto el Sr. Gobernador civil como el Sr. Alcalde, á cuya insistencia se prestó gustoso el Sr. Cambón á poner de su parte cuanto le fuera dado hasta conseguir el objeto indicado.

Respecto á recursos, el Sr. Alcalde hizo presente á la Junta los medios de que aun disponía para atajar el mal ó evitar sus consecuencias, y el Sr. Gobernador civil dió cuenta de la reunión de la Junta provincial de Socorros, creada el año pasado con motivo de la epidemia cólera, manifestando los medios que había puesto en práctica para que los recursos entonces recaudados puedan aplicarse hoy á las necesidades que provoquen la presentación de la viruela.

El Sr. Alcalde habló de los esfuerzos que está haciendo y prevenciones que ha tomado para aislar y circunscribir la enfermedad, por lo cual se felicitó la Junta, así como también por el celo que en la cuestión sanitaria está desplegando el Sr. Gobernador civil.

Ultimamente se acordó enviar un voto de gracias al Sr. Marqués de Castellanos, el cual por indicación del Sr. Gobernador y del Sr. Alcalde, tan generosa y noblemente ha cedido el ex-convento de los Mostenses, de su propiedad, para instalar en él, si fuera preciso, de un hospital destinado á variolosos.

Como ven nuestros lectores, fué bien aprovechada la sesión de la Junta provincial de Sanidad, y por ello no podemos menos de congratularnos.

Esta mañana hemos recibido la siguiente carta:

«Gobierno militar de la provincia de Salamanca.—Secretaría.—Particular.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca 11 de Enero de 1887.

Muy Sr. mio: En la noche del 9 de los

corrientes se incendió el Alcázar de Toledo, donde se halla establecida la Academia general militar, según telegrama recibido ayer á última hora en este Gobierno, habiendo quedado sanos y salvos todos los profesores y alumnos.

A excitación del Excmo. Sr. Director general de Instrucción militar y por encargo de este Sr. Brigadier Gobernador, lo participo á V. por si se sirve hacerlo público en el periódico de su digna dirección para tranquilidad de las familias interesadas.

Queda de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*Juán Mellado.*»

Sentimos que la falta de espacio no nos haya consentido publicar antes el siguiente comunicado, que desde hace días se encuentra en nuestro poder:

«Fuentes de Béjar 6 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Con fecha de 30 de Diciembre último envié á *El Progreso* de esa capital un comunicado que, copiado á la letra, decía así:

«Sr. Director de *El Progreso*.

Muy Sr. mio: Le ruego encarecidamente que mande insertar en el número más próximo de su periódico lo siguiente, no dudando que así lo ha de hacer, para evitarme el acudir á otros medios que la ley me autoriza.

Hace pocos días tuve ocasión de leer un suelto, publicado en su periódico correspondiente al día 23, número 279, en el que se decía, que una pobre niña de nueve años, huérfana, de este pueblo, á quien una compañía de titiriteros se llevó en sus correrías, había sido recojida en Saldaña, y conducida hasta aquí, lo que atribuí á un error de imprenta, que fácilmente pudiera haberse cometido, al anotar el pueblo, y por eso no determiné hacerle rectificar, pues ni de aquí se ha ido ninguna niña, ni la guardia civil ha traído, como se dice, procedente de Saldaña, á persona alguna.

Mas al ver el número siguiente, del día 26, núm. 280, en el que ya se dan detalles de semejante niña, con afirmaciones bastante ofensivas y calumniosas para la autoridad que hoy represento, no puedo menos de suplicar al autor de la noticia que diga ante qué Alcalde de esta localidad se ha hecho esa escritura de venta, porque ningún vecino tiene antecedentes de que aquí se haya verificado, lo que tan falsamente se asegura.

Se insiste en que la Guardia civil ha conducido hasta aquí á dicha niña, lo cual no es cierto, y por lo tanto es necesario que si ha ocurrido, lo que se denunció en otra localidad, se exprese el nombre de la misma, y no se consignen otra vez tan ligeramente noticias que estrañen la opinión, pues sin duda ha sido sorprendida la buena fé del autor de precitado suelto.

Esperando que tendrá V. la atención de enviarme el número en donde se inserte el presente, quedo suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., etc.»

En su virtud y como sea necesario destruir la falsa noticia publicada, en cuanto se refiere á este pueblo, le suplico que en la forma que estime conveniente

haga constar en su periódico lo anteriormente dicho; pues puedo asegurar que en este pueblo no se ha vendido niña alguna, y que sus autoridades no hubieran tolerado semejante tráfico: así es, que heridos en su dignidad y sentimientos, tanto las autoridades locales, como el vecindario en general, se han apresurado á protestar de tan injuriosa noticia; extrañándole á todos sobremanera, que en asuntos que pueden perjudicar la fama y el buen nombre de autoridades y vecindario, se escriba ton á la lijera.

Anticidamente doy á V. las más expresivas gracias, al tiempo que me ofrezco seguro servidor q. s. m. b.—El alcalde, *Juan Garcia.*»

Hay un sello que dice: *Alcaldía Constitucional de Fuentes de Béjar.*»

## CRONICA

### Diario meteorológico

Día 11 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	762,22
Máxima al sol en grados... ..	14, 6
Idem á la Sombra, id.....	7, 6
Minima á idem.....	3, 5
Termómetro seco, id.....	7, 0
Idem húmedo id.....	5, 6
Agua evaporada en milímetros.....	0,50
Menuna llovizna, anoche.	
Viento S. O.—Brisa—Cubierto.	

Entre los centros de la localidad en que se acostumbra á dar algunas funciones teatrales en la época de Navidades, ha llamado este año la atención el Convento-colegio de las Jesuitinas, por las que en él han tenido lugar en los días, 27 del pasado, 2 y 9 del presente.

El salón adornado con mucho gusto, y aunque no muy espacioso, sin embargo lo bastante en relación con el que hasta ahora venían habilitando, estaba profusamente iluminado, no tanto por las luces artificiales, cuanto por los rayos abrasadores que partían en todas direcciones de los ojos de las bellezas salmantinas allí reunidas.

En la función de anteayer 9, á la que asistió numeroso y escogido público, fueron puestas en escena *El Egoísmo* auto en un acto, el dramita *la Cruz Roja*, la zarzuela *Artistas en miniatura* y la comedia de magia *la Sala encantada*, desempeñada, por niñas alumnas del Colegio, entre las que conocimos á Juana Gonzalez, Cándida Lopez y Maria Portero; y las simpáticas y distinguidas señoritas de esta población, Mercedes del Rey, Paz Medina, Nieves Fabrés y Angela Gonzalez, que interpretaron perfecta y cumplidamente sus respectivos papeles, demostrando al mismo tiempo que saben lucir sus gracias y encantos en obsequio á las que han sido sus cariñosas profesoras.

Nuestros más sinceros plácemes á todas, así como á las hermanas de dicho colegio, que tanto empeño ponen en todo aquello que contribuya á brillantar la enseñanza de las niñas, á su cuidado encomendadas.

Un número imponente de obreros acudió ayer á la Casa Constorial, á alistarse para los trabajos que van á emprenderse bajo la dirección del Ayuntamiento, con los productos de la suscripción abierta entre el vecindario. Hemos oido que los trabajadores no se mostraban conformes con ser ocupados por semanas, como lo tenia acordado la autoridad local, y que lo que ellos pretendían era que se les diera trabajo á todos, durare lo que durara.

Hemos oido, sin que hayamos podido comprobar su exactitud, que en la calle de *las Viejas*, donde reside el foco principal de la enfermedad variolosa, en la parroquia de San

Juan, se han tenido tendidas en el corral de cierta casa y hoy se conservan en una pocilga, las ropas de que se sirviera, en su enfermedad, una persona que espiró ha unos días, víctima de las viruelas de carácter maligno.

Quejense los vecinos de que se ha propagado la epidemia por indicado barrio, por las pocas ó ningunas precauciones que se han tomado para evitar que de esos vestidos infestados partieran los gérmenes que sellan al individuo que los percibe, con la marca cruel de la viruela.

Nos resistimos á creer que esto sea cierto, porque entraña tanta apatía por el bien de la humanidad, que entendemos y así lo esperamos, que el Sr. Alcalde, debe inmediatamente averiguar lo que haya de verdad en la denuncia de que nos hacemos eco, y en su caso, dictar medidas enérgicas que corrijan esos abusos punibles, que afectan á la salud del vecindario.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, D. Vicente Galache, cura párroco de la Encina.

Ha sido trasladado al Juzgado de Instrucción de Béjar D. Celso Torres Nafria, que desempeñaba el Juzgado de Velez-Málaga.

Ha fallecido en Béjar la Sra. D<sup>a</sup>. Irene Rodríguez, hermana del conocido industrial Don Jorge.

Reciba la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Anteanoche salió con dirección á Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, R. P. Cámara.

Ni ayer ni hoy se ha recibido en el Gobierno civil de provincia parte alguno de nuevas invasiones de la epidemia variolosa.

Hemos oido que, mañana se empezará á dar ocupacion á los obreros que se hallan sin trabajo.

En la mañana del día de ayer se resistieron los alumnos de la asignatura de Anatomía á entrar en la cátedra de Disección por haberse bajado á la pizarra dos cadáveres de personas muertas á consecuencia de la enfermedad variolosa.

Enteradas las autoridades del pequeño confictio, ordenaron que se diera sepultura á dichos cadáveres y que se quemaran las ropas pertenecientes á los difuntos.

La prenda de traje de charra denominada *dengue*, que ha rifado en esta Ciudad, Maria Trinidad Rodriguez Garcia, vecina de Pelabravo, ha correspondido al número 1.500.

## CAFE RESTAURANT

DE LAS

## CUATRO ESTACIONES

DÉCIMOQUINTO CONCIERTO

para mañana 12 de Enero de 1887

POR EL CUARTETO QUE CONSTITUYEN LOS SEÑORES BARRADO, PASCUA, RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de «El Barbero de Sevilla.»—Rossini.
- 2.º Marcha.—Espino.
- 3.º Preludio de «El Anillo de Hierro.»—Marques.
- 4.º Serenata Española.—Valle.
- 5.º Violeta. Walses.—Waldteulfeld.

# SE VENDE

un par de guarniciones inglesas, usadas pero en buen estado.

La persona que quiera interesarse en la compra, puede verse con su dueño José Santos, Fonda del Comercio.

## Desde 1.º de año

y con el objeto de realizar las existencias de la presente estación, hemos rebajado grandemente todos los artículos de *ropa blanca* confeccionada, en la seguridad que ni por sus precios ni clases admite competencia.

Inmenso surtido en camisas de señora, enaguas, pantalones, chambras, peinadores, matinés, cuerpos, corsés (especialidad en corsés faja á la medida), géneros de punto, tiras bordadas, pañuelos, encajes (Almagro, Catalán y Cruní), juegos de cama é infinidad de artículos de señora.

*Casa especial en equipos de novia.*

Canastillas completas para recién nacido, camisitas, pañales, mantillas, faldas de cristianar, gorritos de id., capas, capotas, trajecitos, delantales, cuerpos, gabanes, bragas, pantalones, enaguítas, baberos, medias, abrigos y todo lo necesario para niños.

*Gron camisería de caballero.*

Camisas algodón riquísimo y vista de hilo desde 20 á 40 reales, id. de dormir de 12, 14, 16 y 20, en percales franceses y bullonada la pechera desde 36, en satines preciosos desde 50, y en seda desde 120, calzoncillos, camisetas, cuellos y puños pegar y postizos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda para el cuello y todo lo que necesita un hombre en este ramo, respondiendo de la elegancia del corte y de los géneros que empleamos.

Lonja de la Carcel, núm. 15  
FRENTE AL ESTANCO



# ANDREA

Motas para señora y niños  
37, PLAZA MAYOR, 37

Estufas y Cocinas de hierro fundido

á precios de fábrica se hace toda clase de instalaciones y obra de Calderería.

CARLOS HOFFAR

Puerta de Toro núm. 1.

SE VENDEN, la casa núm. 52 de la calle de San Justo, y otras dos en la plazuela de Poniente del Arrabal del Puente de esta Ciudad

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Joaquin del Estal, Pozo Amarillo.

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

Se vende un solar, Encarnación casa sin número, Sierpe 3, darán razón.

## Se vende la

asa número 24 de la calle de la Peña 2.ª; en la misma calle, número 33, informarán.

## JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

## MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

## BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto,

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tónicas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Victoria.

Esteban Hermanos, Impresores

## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## JARABE DE HIPOFOSFITOS

DCLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el *AGUA ROMANA*, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

## EL ASIÁTICO

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

## VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

## BALSAMO NINIVITA DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## NO MAS CALENTURAS

### Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuarternas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Furo de  
HIGADO DE BACALAO

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispépsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrato granular efervescente al céreo de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

